

SESIÓN NO. 193
ORDINARIA
26/09/2022

Sesión Ordinaria N°193 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 26 de setiembre del año dos mil veintidós a las dieciocho horas con un minuto, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES
URIEL ALFONSO DELGADO RAMÍREZ
MANUEL ANTONIO PÉREZ GARCÍA
JUAN CARLOS DENGGO GONZÁLEZ

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
XIOMARA CHAVES GARITA
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

WILLIAM MIRANDA GARITA
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
OMAR RAMOS ARCE
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
DIDIER MORA CHAVES

SÍNDICOS SUPLENTE:

ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANA MARITZA PORRAS MENA
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
GILBERT AGÜERO TREJOS
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.
SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS
MARICELA MORA PORRAS Just

ASISTENTES POR INVITACIÓN

NO HAY

VISITAS

NO HAY

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, da la bienvenida a todos los presentes se procede a comprobar el quorum para dar inicio con la sesión, somete a votación el orden del día.

Acuerdo # 1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, procede a someter a votación y consideración de los compañeros las siguientes actas.

1. *Se da lectura y aprueba Acta No. 191 Ordinaria del 20 de Setiembre del 2022.*

Acuerdo # 2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 191 ORDINARIA DEL 20 DE SETIEMBRE DEL 2022. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2. *Se da lectura y aprueba Acta No. 192 Extraordinaria del 23 de Setiembre del 2022.*

Acuerdo # 3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 192 EXTRAORDINARIA DEL 23 DE SETIEMBRE DEL 2022. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCION DE VISITAS
NO HAY

ARTICULO IV
CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, la correspondencia es enviada vía correo electrónico con todos los documentos adjuntos para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y solamente se dará una lectura a los resúmenes por lo que tomarán los acuerdos que correspondan. Se somete a consideración y aprobación.

SE HACE LA SALVEDAD DE QUE ESTA CORRESPONDENCIA, ES ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA PREVIA Y ANALISIS CORRESPONDIENTE, POR LO QUE DURANTE LA SESIÓN SE DA POR CONOCIDA Y RECIBIDA, TOMANDO SOLO LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 1

Documento enviado por Consejo Municipal Turrubares

Notificaciones: concejomunicipal@turrubares.go.cr

Oficio: MT-SC-07-151-2022

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el comité de Deporte y Recreación de Turrubares solicita capacitación por parte del Comité de Deportes de Atenas, tanto para la Junta Directiva como para síndicos y regidores

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 4

SE ACUERDA: TRASLADAR LA NOTA AL COMITÉ DE DEPORTES DE ATENAS PARA QUE DE CONTESTACIÓN A SUS HOMÓLOGOS DE TURRUBARES. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por Daniela Rojas Diputada Asamblea legislativa

Notificaciones: paola.munoz@asamblea.go.cr, daniela.rojas@asamblea.go.cr

Oficio: DRS-143-2022

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA APOYO AL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS ATENAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, solicitud a CONAVI y MOPT por parte de la señora Diputada solicitando ayuda para el Cantón con la problemática de los puentes.

El Sr. Presidente, consulta al Sr. Alcalde, si este puede realizar un pequeño informe en este punto de cuál es el avance que se tiene con el proceso de los puentes.

El Sr. Alcalde comenta que, desde que se presentaron las situaciones del problema de los puentes estos, han enviado los informes a la Comisión Nacional de Emergencias, situación que los ingenieros se presentaron a revisar, aclarando que la Comisión no es que da todos los fondos, agrega que se les indico que para el puente del bajo Cacao va a tener que realizarse con fondos de la Municipalidad, ya que este trabajo tiene otro connotativa, informa que esta semana se tendrán otras reuniones con diferentes entidades del Cantón con la finalidad de poder resolver la problemática de los puentes, así como también presentar una modificación para poder reparar este, agradece a la diputada por su colaboración y el apoyo a nivel político que está ejerciendo para resolver algunos problemas presentes. El Sr. Alcalde comenta que los ingenieros se presentaron a ver el tema de los puentes con problemas, le mencionaban que, para el tema de los puentes ellos podrían estarles presentando algunos de los estudios para los que posibles trabajos que se puedan dar en estos.

El Sr. Presidente, agradece los trabajos que se han realizado y las acciones realizadas por la Administración, señala que como concejo les estarán apoyando las acciones y gestiones, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 5

SE ACUERDA: ENVIAR NOTA DE AGRADECIMIENTO A LA SEÑORA DIPUTADA Y RESPALDAR DICHA NOTA POR PARTE DEL CONCEJO ANTE EL CONAVI Y MOPT. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por Karla Trejos Campos. IFAM

Notificaciones: ktrejos@ifam.go.cr

Oficio: DVJ-137-2022

Asunto: INVITACIÓN: PROCESO DE NOMBRAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el IFAM, la UNGL y el Ministerio de Cultura invitan a la mesa de trabajo sobre el nombramiento y funcionamiento de los Comités Cantonales de la Persona Joven en el Auditorio Municipal de Alajuela el día 7 de octubre.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 6

SE ACUERDA: TRASLADAR LA INVITACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA MISMA.

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

3.1 Documento enviado por Innovación y Desarrollo, IFAM

Notificaciones: ktrejos@ifam.go.cr

Oficio: DGFM-UID-0156-2022

Asunto: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el viernes 7 de octubre a las 9 de la mañana el IFAM hará la presentación de su oferta programática institucional, vía zoom.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 7

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN Y A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO QUE DESEEN PARTICIPAR. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por Dirección Regional de Alajuela. Fuerza Pública

Notificaciones: direccionregional02@fuerzapublica.go.cr

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE AUDIENCIA CONCEJO MUNICIPAL

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el Director Regional de la Fuerza Pública de Alajuela solicita una sesión extraordinaria para presentar la situación real del cantón.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 8

SE ACUERDA: ACORDAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 09 DE DICIEMBRE DEL 2022, A LAS 6 PM, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por Eddier Vega Varela

Notificaciones: evvconecta2@hotmail.com

Oficio: correo electrónico

Asunto: RECURSOS DE APELACIÓN POR INADMISIÓN

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, se interpone un nuevo recurso por parte de la empresa Cerro Boirivant.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 9

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA EL ANÁLISIS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME.

INCISO 6

Documento enviado por Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional Santa Eulalia

Notificaciones: 3008358044@junta.mep.go.cr

Oficio: JA-029-2022-CTP Santa Eulalia

Asunto: PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA HACIA EL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SANTA EULALIA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el Colegio solicita la ayuda a la Municipalidad para la construcción de una losa de concreto donde los estudiantes reciban educación física.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 10

SE ACUERDA: TRASLADAR LA SOLICITUD A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A EFECTOS DE QUE, CONTESTE A ESTE CONCEJO SOBRE LA POSIBILIDAD DE

AYUDA Y ASÍ PODER DAR RESPUESTA A LA ENTIDAD SOLICITANTE. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por Yerlin Meza Rodriguez y José Rafael Chacón

Notificaciones: yerlinmeza7@gmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN CON LIMPIEZA DE VIAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, la Asociación Específica de Caminos de Picagres de Balsilla de Mora, solicitando limpieza de cunetas desde la UTN hasta la represa Chucas, por el peligro que implica.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 11

SE ACUERDA: TRASLADAR LA SOLICITUD A LA ADMINISTRACIÓN A EFECTOS DE QUE CONTESTE A ESTE CONCEJO SOBRE LA POSIBILIDAD DE AYUDA Y ASÍ PODER DAR RESPUESTA A LA ENTIDAD SOLICITANTE.

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por Reina Prado González

Notificaciones: johamariaurbinaprado908@gmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN Y ESPACIO PARA VISITAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, la Sra. Reina Prado solicita ayuda con un árbol y el inminente peligro que representa la crecida de los ríos, su casa queda contigua al sitio en que se cayó el puente en Pavas.

El Sr. Presidente, procede con la lectura de los informes presentador por la Administración Municipal.

Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-CCONST-225-2022 / MAT-GA-0083-2022

Asunto: Informe de inspección, Reyna Prado González

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, indica que, se tiene la obligación en la medida de lo posible de colaborar con la Sra. Prado, sin embargo, hay cuestiones que se escapan de lo que puede hacer la Municipalidad, dando unos ejemplos como el tema del árbol que solo se puede tocar por medio de orden judicial. Propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 12

SE ACUERDA: TRASLADAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A LA SRA. REINA PRADO GONZÁLEZ PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por Asociación de Desarrollo Integral Sabana Larga, Atenas

Notificaciones:

Oficio: Documento Físico

Asunto: SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR MINIFERIA/ FIESTAS TRADICIONALES FEBRERO 2023.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, solicitan separar las fechas que van del viernes 17 de febrero al lunes 20 de febrero de 2023.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 13

SE ACUERDA: CONCEDER LAS FECHAS SOLICITADAS A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA EFECTOS DE OBTENER LA PATENTE TEMPORAL DEBE CONTAR CON LOS REQUISITOS DE LEY. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 10

Documento enviado por Andres Vargas Chaves

Notificaciones: avargas2831@hotmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES O MANTENIMIENTO EN PUENTE.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el Señor Vargas Chaves solicita se indique la inversión en el Puente del Cacao y Calle Pavas ambos del distrito San Isidro desde el año 2015 hasta la fecha, en cuanto al mantenimiento de los mismos, que incluya, materiales y mano de obra y los profesionales a cargo de los mismos

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 14

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE LEY INFORME A ESTE CONCEJO LOS ASPECTOS SOLICITADOS PARA PODER DAR CONTESTACIÓN AL SEÑOR VARGAS CHAVES. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 11

Documento enviado por Concejo Municipal Turrubares

Notificaciones: concejomunicipal@turrubares.go.cr

Oficio: MT-SC-07-157-2022

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN E INTERVENCIÓN URGENTE POR PARTE DEL CONAVI, MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS, PARA REPARAR LA RUTA NACIONAL 707.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, es una solicitud de colaboración e intervención urgente por parte del CONAVI, Ministro de Obras Públicas y Transportes y el Concejo Municipal de Atenas, para reparar la Ruta Nacional 707.

El Sr. Presidente, indica que, es una de las rutas a las que se refirió el Sr. Alcalde debido a los problemas que se están presentando. Propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 15

SE ACUERDA: APOYAR LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TURRUBARES PARA LA REPARACIÓN DE LA VÍA POR PARTE DEL CONAVI. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 12

Documento enviado por Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT

Notificaciones: secretaria.telecom@micitt.go.cr

Oficio: N°MICITT-DVT-OF-588-2022

Asunto: NOTIFICACIÓN DE OFICIO MUNICIPALIDAD DE ATENAS/SEGUIMIENTO A TALLERES

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, la Ley 10.216 establece cuatro elementos fundamentales para el establecimiento de una normativa única relativa a la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, por lo que agradecen la participación de los personeros de la Municipalidad y a la vez se ponen a las órdenes para cualquier consulta.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 16

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 13

Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-1011-2022/ MAT-PAT-0445-2022

Asunto: TRASLADO DE REQUISITOS PARA ACTIVIDAD TAURINA FECHA 02/10/2022

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, es el traslado de requisitos para actividad taurina fecha del 02 de octubre del presente año.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo# 17

QUE, UNA VEZ CONOCIDO EL EXPEDIENTE PARA LA SOLICITUD DE UNA PATENTE TEMPORAL DE LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA DE ATENAS, EL DÍA: DOMINGO 02 DE OCTUBRE, A FIN DE EXPLOTAR EN UNA MINIFERIA Y SEGÚN OFICIO MAT-PAT-0445-2022 REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES, EL CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO REQUERIDO POR LAS MUNICIPALIDAD DE ATENAS Y LA NORMATIVA VIGENTE CORRESPONDIENTE PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TAURINA SOLICITADA.

SE ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA DE ATENAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO V
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde, indica que, ya fue presentado su informe.

VISTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO IV CORRESPONDENCIA.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY**

**ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY**

**ARTICULO VIII
INFORME DE SINDICOS**

El Sr. Didier Mora, Síndico de Mercedes, presentada un problema que tienen en la Escuela de Mercedes, ya que hay un árbol al frente, por el cuál en el 2020 se realizó una solicitud para “eliminarlo” e inclusive ya le han caído dos rayos por lo que está secando. Añade que, los Vecinos de la zona incluyendo A.D.I de Mercedes, la Diaconía y la Escuela le han expresado su preocupación por la posible caída de ramas cuando se vayan secando. También, agrega que, ya se solicitó al Departamento correspondiente su atención, pero quería que fuera de conocimiento del Concejo Municipal, además de que, puede que se deba hacer alguna solicitud de colaboración del ICE, debido a los cables que se encuentran en el lugar. Presenta fotografías de la situación. Menciona que, un muchacho que trabajaba para el MINAET les comentó que, ese árbol ya está hueco y de ahí el temor que se deteriore más rápido. Espera que, el Gestor Ambiental pueda

hacerles una visita y que, también se hizo la solicitud ante la UTGV. Reitera la posibilidad de que el ICE les pueda colaborar con los cables.

Las fotografías presentadas se encuentran en el expediente digital del acta.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 18

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS INQUIETUDES DEL SR. DIDIER MORA CHAVES SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE MERCEDES, A FIN DE QUE SE LE DÉ LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO IX
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Manuel Pérez, Regidor propietario, reitera lo indicado por el Sr. Alcalde anteriormente, con respecto a la colaboración por parte de Coopeatenas R.L. con los puentes. Añade que, se han reunido en Coopeatenas con las partes Gerenciales, Concejo y Administración Municipal para que lo antes posible se pueda determinar el proceso a seguir con cada uno de los puentes y poder tener un resultado para trabajarlos de manera definitiva, esto dado la urgencia para las comunidades. Comenta que, en el caso del Puente de Calle Liras en Pavas a nivel de Coopeatenas se formó una Comisión para indagar y tener rastreado el tipo de carrocerías que se puede montar y dar un mejor manejo a este. Con respecto al Puente de Bajo Cacao, menciona que, de acuerdo con la visita de los Ingenieros y el informe que resulte de esta, Coopeatenas está dispuesto a colaborar, ya sea de forma económica, con trabajo o con lo que se necesite y así lo antes posible este el paso regulado en las comunidades.

El Sr. Presidente, agradece a la Cooperativa y a todos quienes las conforman, además de lo lindo que es que la empresa privada quiera trabajar por el pueblo.

El Sr. José Carlos Chaves, Síndico de Atenas Centro, como primer punto, indica que, recibió una llamada con respecto al tránsito, dado los embotellamientos que se están dando en el cantón, debido a la situación país. Resalta las situaciones frente a la parada de buses que va hacia el Cementerio, la entrada a la Ruta 27 y la cantidad de carros que bajan hacia Orotina por el Monte del Aguacate. Explica que, en los primeros 100 mts después de la parada hacia el Cementerio hay autos parqueados, no dan espacio para el paso. Entiende que, esta situación no solo se vive en Atenas, sino a nivel país, pero es importante documentar la situación e informar a las instancias correspondientes. También, hace referencia al déficit de Oficiales de Tránsito a nivel país, por lo que a pesar de que la Policía Municipal trata de ordenar un poco es insuficiente. Comenta que, quiere dejar el tema en actas y espera se pueda hacer alguna gestión, de manera que se pueda resolver.

Como segundo punto, indica que, presenta una queja de Comerciantes alrededor del Mercado debido a las ventas ambulantes, ya que toman un espacio y las calles no dan abasto, menos debido a los problemas de tránsito que se tienen. Espera que la Administración pueda tomar cartas en el asunto y se pueda hacer una revisión, de manera que se pueda hacer algo concreto y evitar que haya más problemas en el Casco Central. Agrade el espacio.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 19

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL SR. JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE ATENAS, A FIN DE QUE SE LE DÉ LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente, expresa su preocupación, de existir una alcantarilla en la esquina de la Casa Cural por la parte de atrás, ya que ha estado tomando el bus y en el lugar hay un hueco, por donde Don Tello Rosales, ya que al dar la vuelta hay un hundimiento en la carretera y le preocupa que la alcantarilla vaya a colapsar. Solicita colaboración del Sr. Alcalde para realizar una inspección y evitar que sea un problema mayor.

El Sr. Presidente, agradece la información. Propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 20

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SRA. ELISA CALDERÓN REGIDORA SUPLENTE, PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, como primer punto, se refiere a las alusiones anteriores con respecto a la labor que estaba realizando los Policías Municipales en los sectores de Calle Mimi, Cajón, pero creo que ya no lo están haciendo, por lo que espera que la Municipalidad valore el retomar esa labor, debido a los problemas que se están presentando con el aumento de tránsito.

Como segundo punto, se refiere a una Resolución de la Sala Constitucional que se acaba de recibir. Da lectura al, *Por Tanto*, para lo que interesa.

Documento enviado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

Notificaciones: Fax 2446-0483

Oficio: Exp. 21-024457-0007-CO

Asunto: Resolución sobre problemática de manejo de aguas en Calle Barrantes.

Se da lectura al documento.

Este documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.

Propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 21

SE ACUERDA: SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DENUNCIADA POR LOS VECINOS DE CALLE BARRANTES RELACIONADA CON EL MANEJO DEL AGUA QUE PROVOCA INUNDACIONES EN EL LUGAR.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, le solicita al Sr. Alcalde que, así como la Sala obliga a las Municipalidades a actuar sobre esos temas, igualmente la Municipalidad puede hacerlo con el Gobierno Central con el Fundamento Derecho Artículo 21, 27, 33, 50 y 51 de la Constitución

Política en los cuales se garantiza el derecho a la salud, libertad de petición, derecho de obtener pronta resolución, derecho de igualdad y deber de eliminar toda discriminación en contra de las personas ..., piensa que se debe de tomar ese modelo con el Estado, por ejemplo este tiene las rutas nacionales abandonadas, entre ellas, se pueden mencionar Bajo El Cacao, Escobal, Ruta hacia Grecia, por lo que con recursos se les obliga a hacerlo. Solicita al Sr. Alcalde a instruir al Asesor Legal a que busquen esa vía, ya que deben de arreglar las calles y es un derecho fundamental que tenemos como Costarricenses, el cual se está limitando y no se está realizando, esto con el mismo fundamento de esa resolución, sin haber ninguna diferencia.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 22

SE ACUERDA: SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INSTRUIR A LA ASESORÍA JURÍDICA A BUSCAR SOLUCIÓN A TEMAS POR MEDIO DEL GOBIERNO CENTRAL, CON FUNDAMENTO DERECHO ARTÍCULO 21, 27, 33, 50 Y 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS COSTARRICENSES.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos del 26 de setiembre del 2022.